

CHILE / MEDIO AMBIENTE

Recrudece el desastre ambiental de Chañaral

El Ciudadano · 5 de abril de 2015



Para nadie es un secreto la emblemática contaminación de Chañaral compuesta por 350 millones de toneladas de relaves mineros provenientes de la gran minería, cuya composición es de diversos componentes químicos y metales pesados, y la responsabilidad legal es la minera estatal **CODELCO-CHILE** que utilizó la bahía de este puerto como un verdadero tranque natural desde 1938 hasta 1989.

La definición de elemento peligroso se define cuando cumple algunas de las especificaciones como: radioactivo, inflamable, corrosivo, reactivo y tóxico. En este caso, no solo cumple una sino que las tres finales.

La opinión científica dice que lo reactivo es cuando el relave está en constante reacción, la que también se incrementa cuando se le cubre privándola del oxígeno o cuando se agrega como en este caso, el agua.

Lo corrosivo se deja apreciar por el daño que produce en la infraestructura metálica existente en lugares cercanos, para ello es visible a través de la observación, ya que no es lo mismo la corrosión en Caldera como en Chañaral.

Del mismo modo, la ciencia nos permite verificar la toxicidad asociada a múltiples enfermedades precoces que se dan a la irritación de la piel y ojos, como asimismo, digestivas y broncopulmonares y cierto tipos de cánceres diferidos en el tiempo.

Por lo tanto no es solo el mal olor producto de las alcantarillas y otros materiales orgánicos en descomposición, incluyendo cuerpos humanos y animales es el que está presente en las narices de los vecinos (que de por sí es contaminante), sino que también la inhalación del material particulado respirable compuesto por minerales como cobre, fierro, manganeso, arsénico, óxidos de silicio y plomo, entre otros químicos que la industria minera agrega para su producción y recuperación final.

Creemos que los juicios *a priori* realizados por el ministro de Minería merecen nuestra desconfianza, ya Chañaral cuenta con un depósito de relaves mineros histórico compuesto por 350 millones de toneladas y es un hecho que no amerita ningún análisis que la cuenca hidrográfica del río Salado está provista de quebradas que en un alud como este los «residuos mineros» se desprenden de su ubicación para correr hacia la supra contaminación de Chañaral, como es el caso de Potrerillos, la Cascada en llanta (concentrado de minerales), la Planta de tratamiento Los Amarillos, Planta

Osvaldo Martínez de ENAMI (pilas de lixiviación), Planta de Transferencia de Ácido Sulfúrico y otras tantas faenas de la pequeña minería.

Chañaral, antes de este desastre climático merecía una atención preferente, por parte de las autoridades, sobre su emblemático desastre ecológico, hoy esta situación ha recrudecido y empeorado esta condición ambiental, de suerte tal que los primeros días de diciembre del año pasado se había efectuado una reunión en la que se conformó una Mesa de Trabajo Ambiental que incorporaba a Intendente Regional y las Seremis de Salud y Medioambiente sin que a la fecha se haya concretado la segunda reunión.

En consecuencia, la comunidad de Chañaral, solicita en forma urgente análisis fisicoquímicos del material barroso presente en la ciudad y una exhaustiva investigación «independiente» de los depósitos de relaves acumulados en la cuenca del río salado, las responsabilidades que pudieran haber con respecto de CODELCO y ENAMI, como asimismo, tomar medidas urgentes en salubridad que mitiguen los efectos contaminantes.

De tal forma podemos aseverar que, a las implicancias del aluvión o alud acontecido en Chañaral este 25 de marzo, a la afectación de la infraestructura del puerto, a la pérdida de casas, a el daño a todo lo que podemos ver y a la insustituible vida de seres humanos (amigos y familiares), debemos, muy a nuestro pesar, agregar una baja sustantiva a nuestra calidad de vida, a nuestra salud y a un futuro incierto de enfermedades que se desarrollan minuto a minuto en forma lenta, invisible y silenciosa.

Presidente ONG CHADENATUR

Fuente: El Ciudadano